



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00317276- -UNC-ME#FA

VISTO

El proceso de evaluación de los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso ha operado durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020 en el Área de Producción y Prácticas Artísticas I de la Facultad de Artes, conforme a lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08 (TO RR N.º 1933/2018), y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de Evaluación Docente se ha visto demorado por la situación sanitaria vivida durante los años anteriores, de público conocimiento.

Que se hace necesario fijar una fecha para la constitución del Comité Evaluador.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día 31 de marzo de 2023 a la hora 9:00 en la Oficina de Concursos de esta Facultad al Comité Evaluador designado por RHCS-2022-1145-UNC-REC para evaluar a los-as docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso ha operado durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020 en el Área de Producción y Prácticas Artísticas I de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Área de Asuntos Académicos y Área Económico-financiera de la Facultad de Artes. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

nrg

